



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200103400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Alba Celene Acosta Vargas	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200103400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Alba Celene Acosta Vargas	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200103500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Alexander Hernandez Reales	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200103500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Alexander Hernandez Reales	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200102100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Andres Hernando Bastidas Lopez	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200102100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Andres Hernando Bastidas Lopez	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200105000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Cesar Augusto Ahumada Martinez	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200105000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Cesar Augusto Ahumada Martinez	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200103600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Humberto Mahecha Galvis	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200103600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Humberto Mahecha Galvis	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200102800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Wilson Sanchez Pineda	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200102800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Abogados Especializado0s En Cobranzas S.A.	Wilson Sanchez Pineda	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200103000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agrupacion De Vivivenda El Portal	Hernán Álzate Pérez	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200103000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Agrupacion De Vivivenda El Portal	Hernán Álzate Pérez	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200104700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social	Ccl Carga S.A.S., Distribuciones Bogotá S.A., Cesar David Vargas Mendez	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200104700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Caja Social	Ccl Carga S.A.S., Distribuciones Bogotá S.A., Cesar David Vargas Mendez	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200103100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	Jairo Ramirez Mahecha	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200091700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia S.A	William Ricardo Ramirez Bravo	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200105500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Pedro Arturo Garnica Rojas	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200105500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Cooperativo Coopcentral	Pedro Arturo Garnica Rojas	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200105800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Faller Rangel Cadena	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200105700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Davivienda S.A	Giovanna Yirley Sanchez Ramirez	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200104500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A	Diego Alejandro Monroy Salazar	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200104500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A	Diego Alejandro Monroy Salazar	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200104800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A	Jose Noel Muñeton Medina	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200104800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Finandina S.A	Jose Noel Muñeton Medina	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200105200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan S.A	Luz Mila Pinzon	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200105200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Chevyplan S.A	Luz Mila Pinzon	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200102400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Claudia Milena Rodriguez Campos	Angelica Maria Caicedo Ballen	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200102400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Claudia Milena Rodriguez Campos	Angelica Maria Caicedo Ballen	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200094100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Mayely Arévalo	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200094100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Mayely Arévalo	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200102200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Castilla Real Iii Etapa C Propiedad Horizontal	Maria Paula Guzman Ferreira, Jose Antonio Guzman	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200102200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Castilla Real Iii Etapa C Propiedad Horizontal	Maria Paula Guzman Ferreira, Jose Antonio Guzman	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200104300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Los Arces Azules P.H.	Elcy Rodriguez Parra	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200103800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Mirador Del Parque Ii P.H.	Alvaro Enrique Pava Vargas, Javier Augusto Diaz Perez	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200103800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Conjunto Residencial Mirador Del Parque Ii P.H.	Alvaro Enrique Pava Vargas, Javier Augusto Diaz Perez	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200087000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Empleados De Los Sectores De Trabajo Salud Y Protección Social Ltda Coopminprosoc	Paola Astrid Avellaneda Lozada	06/11/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200103900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa De Sevicios Para La Comunidad Coopservinco	Libia Marina Rosero	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200103300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera John F Kennedy Ltda	Lida Yulye Real Triana	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200101400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Activos Y Finanzas	Delimiro Antonio De La Hoz Herrera	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200092000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Activos Y Finanzas	Ferney Lopez Marcelo	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200102300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Activos Y Finanzas	Juan Bernardo Cardona Bedoya	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200102300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Activos Y Finanzas	Juan Bernardo Cardona Bedoya	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200094200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Credito Y Servicios A Pensionados Coopcredipensionados	Libardo Antonio Escudero Velasquez	06/11/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200104600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coopfenal Cooperativa Multiactiva Nacional De Bienes Y Servicios	Herederos Indeterminados De Armando Jose Altahona Baeza Qepd	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200096700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooprosol	Deisy Liliana Cruz Martinez	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200101700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooprosol	Elkin Orlando Morales Mejia	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200102000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooprosol	Leonardo Orozco Osorio	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200104400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooprosol	Luis Antonio Rua Moreno	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200102600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooprosol	William De Jesus Pelaez Rodriguez	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200092200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacion Social De Cundinamarca	Ramos Plazas Hollman Augusto, Mireya Ivone Becerra Guerrero, Luz Yanira Cárdenas Poveda	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200092200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Corporacion Social De Cundinamarca	Ramos Plazas Hollman Augusto, Mireya Ivone Becerra Guerrero, Luz Yanira Cárdenas Poveda	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200096000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Jaime Daniel Ontreras Hernandez	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200104000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores Crediservicios S.A	Praxedes Rincon Piñeros	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200104000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores Crediservicios S.A	Praxedes Rincon Piñeros	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200102900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Chico Lounge P.H.	María Gladys Escobar De Granados	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200102900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Chico Lounge P.H.	María Gladys Escobar De Granados	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200104200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edisson Giovanni Pinzon Lamprea	Javier Eduardo Mora Torroledo	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200101300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fiduciaria Bogota S.A.	Bagatelle Sas, Phillipe Gerard Louis Zerbib, Sophie Zerbib	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200092800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fundación Gimnasio Campestre	Julia Colmenares Andrade, Andrés Jesús Montoya Forero	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200092800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Fundación Gimnasio Campestre	Julia Colmenares Andrade, Andrés Jesús Montoya Forero	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200093100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Gf Inversiones S.A.S.	Jc Distribuciones Ltda.	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200093100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Gf Inversiones S.A.S.	Jc Distribuciones Ltda.	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200105400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Imposeg Industrial Tlda	Grupo Ferretero Solufer Sas	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200105400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Imposeg Industrial Tlda	Grupo Ferretero Solufer Sas	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200099100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jessica Natalia Duarte Tique	Soraida Latorre	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200101800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luz Daly Arbelaez Castañeda	Emilsen Angulo Duarte	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200101800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Luz Daly Arbelaez Castañeda	Emilsen Angulo Duarte	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200094600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Maria Nelly Castellanos Lozada	Henry Arturo Quiñones Valencia	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200093200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Miguel Ángel Villota Mendez	Luz Elvira Cely Amezquita	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200093000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Jairo Martin Moreno	Carmén Elena Garzón Peñaloza, Ciro Munevar Amórtegui	06/11/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200093000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Jairo Martin Moreno	Carmén Elena Garzón Peñaloza, Ciro Munevar Amórtegui	06/11/2020	Auto Ordena - Corregir
11001418903820200094400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Jairo Martin Moreno	Celmira Chavez Herrera, Hernan Dario Reyes Andrade	06/11/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200094400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Jairo Martin Moreno	Celmira Chavez Herrera, Hernan Dario Reyes Andrade	06/11/2020	Auto Decide - Corregir
11001418903820200092100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Jairo Martin Moreno	Ginier José Lozano Martínez	06/11/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
11001418903820200092100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Jairo Martin Moreno	Ginier José Lozano Martínez	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200101500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Oscar Mauricio Gonzalez Garavito	Liliana Patricia Machado Rodriguez	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200091000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pedro Ronal Rivera Lara	Maria Yaneth Culma Pichina, Jaime Suleima Bustos, Lubin Culma Pichina, Flor Maria Culma Pichina	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200091300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Pizantex Sa	Luis Alberto Rivera Acosta	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200101900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Jose Alberto Martinez Duque	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200101900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Jose Alberto Martinez Duque	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200103700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Yenny Andrea Hernandez Olarte	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200103700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Progressa Entidad Cooperativa De Ahorro Y Credito	Yenny Andrea Hernandez Olarte	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200097100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	R.V. Inmobiliaria Sa	Gloria Amanda Corredor Dussan, Sandra Milena Grast Sanchez	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200093500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rg Formaletas Metálicas S.A.S.	Manufacturas De Cemento S.A. En Reorganización	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200092300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Scotiabank Colpatria	Isabelina Contreras Hernández	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200092300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Scotiabank Colpatria	Isabelina Contreras Hernández	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200104900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transportes Aerotur S.A.S	Concesion Alto Magdalena S.As.	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200104900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transportes Aerotur S.A.S	Concesion Alto Magdalena S.As.	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200092900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transportes Joalco S.A.	Global Packing Relocation S.A.S.	06/11/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
11001418903820200092900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Transportes Joalco S.A.	Global Packing Relocation S.A.S.	06/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
11001418903820200098200	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Verfond S.A.S.	Juan David Gonzalez Velez	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200096100	Monitorios	Alicia Del Socorro Roman Charfuelan	Sonia Esperanza Acosta Martinez	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200105600	Monitorios	Carolina Villalba Villalba	Andres Santiago Barrera Gallego	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200099000	Monitorios	Rafael Antonio Gomez Suarez	Asociación Central Nacional Provienda	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200102500	Sucesion De Minima Cuantia	Mercedes Grijalba Vega Y Otros	Herederos Determinados E Indeterminados Del Causante Ricardo Antonio Grijalba Vega Qepd	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200103200	Verbales De Minima Cuantia	Carlos Enrique Bernal Giraldo	Martha Liseth Galindo Cantor	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200094300	Verbales De Minima Cuantia	Cgp Inmobiliaria Sas	Wilson Gerena Lopez	06/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200105100	Verbales De Minima Cuantia	Higinio Reyes Bustos	Camila Alejandra Bernal , Ruben Dario Gonzalez Bernal	06/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200104100	Verbales De Minima Cuantia	Inmobiliaria Capri Ltda	Jessica Johana Suarez Cuadros	06/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca
11001418903820200101600	Verbales De Minima Cuantia	Jairo Antonio García Londoño	Antonio Jose Piedrahita Sanchez, Fabio Hernan Diaz	06/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
11001418903820200090800	Verbales De Minima Cuantia	John Nicolas Ospino Ospino	Falabella De Colombia S.A.	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200093700	Verbales De Minima Cuantia	Maria Del Pilar Bohórquez Caro	Jenny Katherine Duarte Perez	06/11/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 038 Bogota Dc

Estado No. 69 De Lunes, 9 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001418903820200090100	Verbales De Minima Cuantia	Marlon Augusto Cortes Segovia	Andrea Del Pilar Cruz Figueroa	06/11/2020	Auto Rechaza
11001418903820200091400	Verbales De Minima Cuantia	Mercedes Quintero Mancera	Omar Leonel Páez Romero	06/11/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 106

En la fecha lunes, 9 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DANIEL CAMILO DIAZ ACOSTA

Secretaría

Código de Verificación

fdf64a95-0d99-43ae-a3e1-8ce1b3b2caa5